RESOLUCIÓN NÚMERO 106

"POR LA CUAL SE FORMALIZA LA POSESION DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL RETIRO, ANTIOQUIA, PARA EL AÑO 2025"

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL RETIRO, ANTIOQUIA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULOS 28 DE LA LEY 136 DE 1994, MODIFICADA PORLA LEY 1551 DE 06 DE JULIO DE 2012; Y EL LITERAL (E) DELARTICULO 11; Y EL ARTICULO 18 DE LA LEY 1909 DE 2018

CONSIDERANDO

1. Que conforme con el artículo 28 de la ley 136 de 1994, la Mesa Directiva de los Concejos se compondrá de un presidente y dos vicepresidentes, elegidos separadamente para un período de un año.
2. Que, el o los partidos que se declaren en oposición al alcalde, tendrán participación en la primera vicepresidencia del Concejo
3. Que, en el concejo municipal de El Retiro, los partidos políticos Nuevo Liberalismo; Partido de La U; y Partido Alianza Verde, han presentado su declaración política en oposición al gobierno.
4. Que, de conformidad con el estatuto de oposición política; entre los derechos de los partidos o movimientos políticos declarados en oposición tienen derecho a participar en las mesas directivas de las corporaciones públicas de elección popular.
5. Que, de acuerdo con el Parágrafo 2 del artículo 32 del reglamento interno del Concejo, la elección de la mesa directiva del concejo para los periodos subsiguientes al primer año se hará en el último periodo de sesiones del año.
6. Que, de conformidad con los lineamientos jurídicos el Concejo Municipal, en sesión plenaria del 23 de noviembre de 2024 procedió a la elección de su mesa directiva para el año 2025.
7. Que, acatando lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, especialmente la ley 136 de 1994, la Ley 1909 de 2018, estatuto de oposición; y el reglamento interno del concejo, la plenaria de la corporación municipal eligió por unanimidad a un presidente, una vicepresidenta primera, y un vicepresidente segundo para conformar la mesa directiva durante el año 2025.
8. Que, para la presidencia de la mesa directiva fue elegido el concejal **ANDERSON ROLDÀN MÙNERA**, identificado con CC No 71556905, del partido Liberal. Como vicepresidenta primera fue elegida la concejala **BEATRIZ ELENA GIRALDO GIRALDO**, identificada con CC No 21954200, del partido de La U, declarado en oposición. Como vicepresidente segundo fue elegido el concejal **IVÀN DARÌO GÒMEZ VANEGAS**, identificado con CC No 1040182152, del partido Centro Democrático.

La Mesa Directiva del Concejo Municipal, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

CAPITULO I

ARTÍCULO 1. FORMALIZACIÒN DE LA POSESIÒN. Formalizar la posesión del señor concejal ANDERSON ROLDÀN MÙNERA, identificado con CC No 71556905, del partido Liberal, como presidente; de la señora concejala BEATRIZ ELENA GIRALDO GIRALDO, identificada con CC No 21954200, del partido de La U, declarado en oposición, como vicepresidenta primera; y del señor concejal IVÀN DARÌO GÒMEZ VANEGAS, identificado con CC No 1040182152, del partido Centro Democrático, como vicepresidente segundo de la mesa directiva del concejo municipal para el año 2025.

ARTÍCULO 2. PERÌODO. El periodo de ejercicio de la mesa directiva iniciará el 01 de enero y terminará el 31 de diciembre del año 2025.

ARTÍCULO 3. POSESIÒN. Presentes los señores concejales elegidos para cada cargo; habiendo jurado cumplir fielmente la constitución, las leyes, los reglamentos y las funciones de su cargo proceden a tomar posesión.

ARTICULO 4. PUBLICACIÓN. La presente Resolución se publicará en la Página Web del Concejo Municipal de El Retiro.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición; y, el periodo iniciará el 01 de enero de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
El Retiro, 27 de noviembre de 2024

CARLOS ANDRES CASTAÑO GIRALDO
Presidente

JORGE BLANDON FLOREZ
Vicepresidente Primero

LINA MARÍA OROZCO
Vicepresidente Segundo

ANDERSON ROLDÁN MÚNERA
Presidente Elegido 2025

BEATRIZ ELENA GIRALDO GIRALDO
Vicepresidenta Primera Elegida 2025

IVÁN DARÍO GÓMEZ VANEGAS
vicepresidente Segundo Elegido 2025

FABIÁN ALONSO OSORIO VALENCIA
Secretario General del Concejo 2024